



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"



438

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 2014-GR-APURIMAC/PR

Abancay, 03 JUN. 2014

VISTO:

OFICIO N° 0073-2014-RSG-APU, DE FECHA 12.05.2014

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al Señor Ernesto Moreano Blas y a la Señorita Carla Contreras Pizarro como nuevos responsables titulares y al Señor Arturo Perez Huaman y al Señor Aldo Quispe Buendía como nuevos responsables Suplentes de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 406 – Red Salud Grau, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 842-2013-GR-APURIMAC/PR de fecha 16 de diciembre del 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público. :

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a partir de la fecha al Señor **Ernesto Moreano Blas** Administrador, en reemplazo del Señor **Walter Custodio Atauge Cajamarca** y la Señorita **Carla Contreras Pizarro** Tesorera, en reemplazo del Señor **Edwin Cortez Nina**, como nuevos responsables titulares para el manejo de las cuentas bancarias y al Señor **Arturo Perez Huaman** Técnico Administrativo I en reemplazo de la Señora **Sonia Lopez Pachacama** y el Señor **Aldo Quispe Buendía** Técnico en Enfermería en reemplazo del señor **Kristeligt Raul Peña Mallma**, como nuevos responsables suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 406 – Red Salud Grau** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC.

ARTICULO 3°.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la **Unidad Ejecutora 406 – Red Salud Grau** del GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC. vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
MOREANO BLAS, Ernesto	40705837	Administrador
CONTRERAS PIZARRO, Carla	40811332	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
PEREZ HUAMAN, Arturo	31551412	Técnico Administrativo I
QUISPE BUENDIA, Aldo	40479669	Técnico en Enfermería

Artículo 3.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Ing. Elías **SEGOVIA RUIZ**
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC